



## Prevención de adicciones



SEDRONAR  
Presidencia de la Nación

### GUÍA DE ORIENTACIÓN PEDAGÓGICA PARA DOCENTES

NIVEL INICIAL



Buenos Aires Ciudad

Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

04-06-2026



Vamos Buenos Aires



# Autoridades

## **Ministra de Educación**

Soledad Acuña

## **Jefe de Gabinete**

Luis Bullrich

## **Subsecretaria de Coordinación Pedagógica y Equidad Educativa**

Andrea Bruzos

## **Subsecretario de Carrera Docente**

Javier Tarulla

## **Subsecretario de Gestión Económica, Financiera y Administración de Recursos**

Alberto Gowland

## **Subsecretaria de Planeamiento e Innovación Educativa**

Gabriela Azar

## **Directora General de Coordinación Legal e Institucional**

Paula Colombo

## **Director General de Comunicaciones y Relaciones Institucionales**

Ignacio Castro Cranwell

## **Director General de Planeamiento y Control de Gestión**

Daniel Stjepanek

## **Director General de Tecnología Educativa**

Santiago Andrés

## **Directora de la Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa**

Tamara Vinacur

# Carta a los/as docentes

## Estimados/as docentes:

Hemos trabajado en equipo, junto a Sedronar y a la Dirección de Políticas Sociales en Adicciones del Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat, para sistematizar en esta “Valija de Vida Saludable” herramientas teóricas y prácticas para las escuelas, que ponen sobre la mesa la importancia del abordaje de la Salud Integral en el aula.

Los recursos se orientan a incluir, en el día a día, aspectos que permitan instalar la promoción y la prevención como conceptos a ser debatidos y practicados por todas las instituciones educativas.

Encontrarán aquí algunos apuntes para actualizarse y reflexionar sobre el tema. También sugerencias de actividades orientadas a ofrecer espacios donde el diálogo y la posibilidad de expresar preocupaciones e intereses conduzcan a fortalecer la confianza de los niños/as, para el cuidado de sí mismos y de los otros, en el presente y en el futuro, y a prevenir posibles conductas de riesgo.

Esperamos que este material sea útil en su tarea cotidiana y en los desafíos que enfrentan a diario para hacer de la escuela un espacio de cuidado que puede dar sentido a la experiencia cotidiana de los alumnos/as.

**Soledad Acuña**

Ministra de Educación

GCBA

# Índice

Carta a los/as docentes .....	4
Vida Saludable y Prevención: Un abordaje integral y propositivo .....	6
Prevención de consumos problemáticos y adicciones .....	7
El Nivel Inicial y los/as docentes: Claves para la contención y el desarrollo .....	9
Anclaje curricular: La Prevención en la planificación escolar .....	10
Posibles actividades para realizar con los/as niños/as .....	12
Guía de recursos .....	19



# Vida Saludable y Prevención: Un abordaje integral y propositivo

Los primeros años de la infancia constituyen un momento fundamental en la vida de todo individuo: Los especialistas de diversos campos tales como la medicina y la psicología, entre otros, acuerdan en señalar que en esta temprana etapa se asientan todos los cimientos para los aprendizajes posteriores y que las experiencias de estos años resultan determinantes para el desarrollo en la vida de las personas. Considerando el momento temprano y oportuno para el aprendizaje de habilidades y comportamientos, las estrategias de promoción de la salud adquieren una destacada relevancia para promover conductas de responsabilidad y cuidado de sí mismo y de los otros/as.

Entendemos a la salud como un estado de completo bienestar físico, mental y social,<sup>1</sup> de modo que para fomentarla deben tenerse en cuenta aspectos que van desde la nutrición, el cuidado del cuerpo y el desarrollo psicológico de los niños/as, hasta el cuidado del entorno natural y social en que ellos se desarrollan.

En una sociedad caracterizada por el individualismo, el culto de la imagen y la incitación al consumo —muchas veces exacerbado— resulta un desafío funda-

mental el desarrollo de una Vida Saludable. Donde la **Prevención Temprana** constituye una herramienta central para evitar conductas de riesgo que afecten a la **Salud** (psíquica y física) y para promover hábitos positivos desde la infancia que apunten al bienestar y la calidad de vida.

En síntesis, las propuestas de Prevención de consumos problemáticos y adicciones y Promoción de la Salud a los que los/as invitamos a sumarse, apuntan a construir sentidos saludables para la vida desde el Nivel Inicial. Con especial hincapié en la educación en valores, la **Promoción** y la **Prevención** tienden a pensarse como espacios de contención y cuidado para los más pequeños, pensando en su futuro. Generando acuerdos institucionales entre las familias y la escuela, desde el marco de la convivencia escolar, a partir de lo establecido en la ley 26.892 en relación con la temática de Promoción de la Convivencia escolar y el abordaje de la “conflictiva social” en todos los niveles educativos.<sup>2</sup>

**Proponemos asumir la Prevención desde un enfoque amplio y una mirada integral (interdisciplinaria) para abordar la complejidad y promover la salud.**

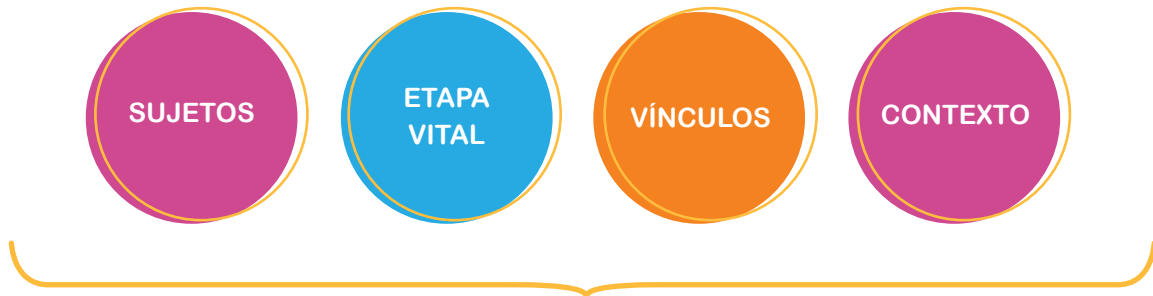


<sup>1</sup> Definición presentada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en su constitución aprobada en 1948.

<sup>2</sup> <http://servicios.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/220000-224999/220645/norma.htm>

# PREVENCIÓN

Factores a tener en cuenta en situaciones complejas, para posibilitar la reflexión y la intervención desde un enfoque integral



## ASPECTOS CULTURALES

- Pertenencias comunitarias
- Perspectiva de género
- Culturas juveniles

## PERSPECTIVA SOCIO-ECONÓMICA

- Marcos de referencia
- Desigualdades y vulnerabilidad
- Determinantes sociales

## ÉTICA

- Valores
- Inclusión
- Equidad
- Solidaridad
- Respeto por los demás

## ENFOQUE JURÍDICO

- Derechos Humanos
- Declaración de Alma Ata
- Convención sobre los Derechos del Niño, la Niña y el Adolescente
- Leyes asociadas a la protección de la infancia

## PSICOLOGÍA

- Aspectos cognitivos
- Construcción de la subjetividad
- Proyecto de vida

El desarrollo de habilidades para la vida y la prevención de conductas de riesgo son una tarea cotidiana. Como profesores de Nivel Inicial, podemos ofrecerles a los niños/as un camino donde puedan observarse, reconocerse, fortalecer su autoestima, participar en proyectos comunes e ir adquiriendo herramientas para tomar decisiones positivas con relación a sí mismos y a los demás.

## Prevención de consumos problemáticos y adicciones

En el marco de una apuesta educativa a la Vida Saludable, es importante mencionar que, hasta hace muy poco tiempo, el abordaje preventivo se orientaba a la adolescencia. Aunque lo más probable es que la entrada al consumo se manifieste entre los 11 y 16 años, está comprobado que un abordaje preventivo eficaz funciona antes que la problemática se instale, pues la prevención tiene que ver con anticipación, con desarrollar recursos previos.<sup>3</sup> Si tomamos en cuenta las características de la primera infancia mencionadas previamente, entonces, resulta crucial sembrar y fomentar valores, actitudes y habilidades que funcionarán para más adelante. Ahora bien, esto no es sin el acuerdo entre la escuela y las familias, quienes deben andamiar en conjunto los aprendizajes de los niños/as.

<sup>3</sup> Extraído de: *Programa de Prevención Temprana*, Dirección General de Políticas Sociales en Adicciones, Subsecretaría de Prevención Social, Ministerio de Desarrollo Social, GCABA, Noviembre 2014.

Si bien los contenidos específicos sobre consumos problemáticos y adicciones pueden no ser un tema a trabajar directamente en el Nivel Inicial, es importante acercarse al tema desde el rol de docentes. Por ejemplo, prestar atención a la oferta permanente de consumos —innecesarios— a los que nos encontramos expuestos como sociedad, es un aspecto sensible a tener en cuenta por quienes forman parte del proceso de socialización y formación de las nuevas generaciones. Ante esto, es importante desplegar estrategias educativas que promuevan tempranamente el desarrollo de la autoestima, autocuidado, cuidado de los demás, juicio crítico, resiliencia de las niñas y niños, como forma de fortalecer a los más pequeños con eje en las habilidades para la vida, el cuidado y la protección integral de los derechos.

Entendemos a **las habilidades para la vida** como el desarrollo y reconocimiento de destrezas y aptitudes necesarias para un mejor progreso humano, para enfrentar de forma efectiva los retos de la vida cotidiana. Las mismas implican: habilidades sociales, interpersonales, cognitivas y emocionales.

Consideramos al **cuidado** como la toma de conciencia plena de la situación de salud física y psíquica, y de cómo a partir de ello, construir métodos preventivos para la preservación de la vida, tanto propia como de los otros.

### ¿Qué se entiende por consumo problemático?<sup>4</sup>

Constituyen consumos problemáticos aquellos que —mediando o sin mediar sustancia alguna— afectan negativamente, en forma ocasional o crónica, la salud física o psíquica de un sujeto, y/o las relaciones sociales y con la Ley. Los consumos problemáticos pueden manifestarse como usos, abusos y adicciones al alcohol, tabaco, psicofármacos y sustancias psicoactivas —legales o ilegales— o producidos por ciertas conductas compulsivas de los sujetos hacia el juego, las nuevas tecnologías, la alimentación, las compras o cualquier otro consumo innecesario.<sup>5</sup>

#### • Estrategias de prevención inespecífica

Son aquellas prácticas institucionales de educación y cuidado integral orientadas al desarrollo personal de los niños/as. Se trata de crear espacios de participación y reflexión, promover discusiones grupales, dejar entrar la vida de los niños y niñas a la institución educativa, que puedan expresar lo que piensan, lo que sienten, lo que quieren, que puedan encontrar en los docentes a adultos disponibles capaces de escuchar sus preguntas, sus dudas, sus incertidumbres. Asimismo, favorecer actividades en las que se comience a internalizar las reglas y normas de comportamiento, funciona como un factor de protección a las conductas de riesgo. Resulta fundamental destacar aquí la importancia de realizar un cambio cultural hacia lógicas de cuidado: dar lugar a aprendizajes generales que contribuyan a crear experiencias saludables de contención, apertura y confianza.

Toda acción que promueva la prevención inespecífica está vinculada con la educación en valores, como también las actividades sociales, culturales y comunitarias.

#### • Estrategias de prevención específica

Son las acciones de prevención que brindan información significativa sobre los discursos y las prácticas asociadas al consumo y al consumo de sustancias psicoactivas en particular.

En primer lugar, debe hacerse un trabajo orientado a desnaturalizar categorías, ideas y prácticas para abrir la ventana a nuevos horizontes y sentidos en lo que refiere a las adicciones y otros consumos problemáticos. Por otro lado, se debe tener en cuenta que la prevención específica implica un abordaje de la problemática en torno a lo individual (asociado al cuidado personal y al progresivo fortalecimiento de la autonomía) y un acercamiento centrado en lo colectivo en términos de la posibilidad de discutir e interpelar

<sup>4</sup> Basado en el art.2 del Plan Integral para el Abordaje de Consumos Problemáticos (Plan I.A.CO.P).

<sup>5</sup> Para ampliar información relativa al consumo problemático, pueden consultar el siguiente material de Unicef sobre Prevención del consumo problemático de drogas, disponible en: [http://files.unicef.org/argentina/spanish/Edu\\_ModulosESI.pdf](http://files.unicef.org/argentina/spanish/Edu_ModulosESI.pdf)

las prácticas de consumo situadas en un determinado contexto y contribuir a la construcción de lazos que supongan la preocupación por el otro y el desarrollo de formas de cuidado interpersonal.

Es importante mencionar que en las acciones de prevención específica no se espera que los/as docentes asuman el rol de “expertos en adicciones”. Por el contrario, es mucho más importante saber acerca de las personas, grupos y comunidades con las cuales se interactúa y tener disposición para construir y compartir el conocimiento con los alumnos/as y la comunidad, que contar con un conocimiento sobre las sustancias psicoactivas y sus efectos. El/la docente es formador y promotor de habilidades para la vida, educación en valores y facilitador de información acerca de las redes sanitarias y sociales con las que se cuenta en relación con el abordaje del uso de sustancias.



Tomando en cuenta las especificidades de la Educación Inicial, en este material encontrarán propuestas para llevar a cabo estrategias de prevención **inespecíficas** que apuntan al desarrollo de los niños/as desde una perspectiva de valores y a la promoción de pautas de vida saludables desde la infancia.

En la primera infancia, el niño/a se va apropiando de conceptos, parámetros de comportamiento y formas de responder emocionalmente, a través de la vivencia, la imitación y la experimentación. Un verdadero programa preventivo de conductas de riesgo requiere de una planificación cuidadosa, que respete la etapa madurativa de los niños/as a la hora de brindar información y produzca situaciones de reflexión sin inducir a respuestas predeterminadas, ampliando los modelos positivos y fortaleciendo al niño/a, en función de alentar su autonomía.<sup>6</sup>

Los invitamos a elaborar estrategias pedagógicas que promuevan actitudes de promoción y prevención en el Nivel Inicial día a día. Asimismo, sugerimos compartirlas con las familias, dado su rol fundamental en el desarrollo de los niños/as en esta etapa.

## El Nivel Inicial y los/as docentes: Claves para la contención y el desarrollo

De cara a desarrollar estrategias preventivas desde la primera infancia, es importante conocer e informarse sobre la problemática de los consumos problemáticos y adicciones.

<sup>6</sup> Extraído de: *Programa de Prevención Temprana*, Dirección General de Políticas Sociales en Adicciones, Subsecretaría de Prevención Social, Ministerio de Desarrollo Social, GCABA, Noviembre 2014.

El Jardín de Infantes constituye el segundo espacio de socialización, luego de la familia. Allí, los niños/as construyen nuevos vínculos, conviven con pares y con adultos y generan lazos de pertenencia y de participación social a través de diversas prácticas. Es un ámbito de contención, de escucha **y generación de vínculos de confianza**. En este sentido, constituye un ámbito privilegiado **para desplegar estrategias pedagógicas de educación preventiva temprana**.

Por otra parte, es importante realizar un trabajo de reflexión desde nuestro lugar de docentes. Puede suceder que cuando se habla de situaciones de consumo de sustancias nos acudan sentimientos de temor, de rechazo, de impotencia, así como prejuicios y preconceptos del sentido común. Los consumos representan una temática con la que cada uno tiene su propio vínculo, su propia experiencia y su propia toma de posición. Es por ello que se hace tan necesario revisar nuestras representaciones y nuestros puntos de vista para permitirnos:

- **Ver con claridad las ideas y sentimientos** que definen nuestra mirada sobre la temática y por lo tanto el modo en que actuamos ante una situación difícil y compleja.
- **Adoptar posiciones desprejuiciadas y basadas en conocimientos científicos** que nos habiliten a actuar a partir de estrategias comunes y colectivas, y no en función de reacciones solitarias e impulsivas.

- **Suspender el juicio** para poder hacerle un lugar al otro en su sufrimiento.

- **Hacer la distinción entre el ser y el padecer**, nadie “es” adicto, sino que padece una adicción. Nadie es “usuario/consumidor problemático”, transita por una situación de consumo problemático.

- **Convertirnos en adultos significativos** para acompañar los sentimientos de los niños/as ligados también a la angustia y a la frustración, y construir desde allí lazos afectivos de cuidado.<sup>7</sup>

Un docente opera como un verdadero **agente de prevención y promoción** desde su rol (no tiene que ser un experto en sustancias). Lo hace a partir de las relaciones de confianza que establece con los niños/as y sus familias, favoreciendo así un entramado vincular intersubjetivo e institucional que hace de la escuela un lugar **de escucha, que acompaña y que ofrece sentidos y proyectos de vida. Además actúa como modelo de identificación: la autoestima, autocuidado, cuidado y respeto por los demás se promueven desde el ejemplo cotidiano.**

## Anclaje curricular: La Prevención en la planificación escolar

Si bien los contenidos curriculares comunes —tanto los NAP como el diseño curricular para la Educación Inicial (CABA, 2000)— no hacen referencia específica a la prevención de adicciones, algunos temas reunidos en el marco general y en las secciones etarias en particular pueden ofrecer una plataforma conceptual fértil para favorecer una aproximación inespecífica a la problemática, haciendo hincapié en el desarrollo de los niños/as a partir de pautas de vida saludables.

Estos son algunos puntos en los cuales se puede realizar un anclaje de las propuestas de prevención de los consumos y promoción vida saludable, siguiendo el Diseño Curricular para la Educación Inicial, CABA, 2000:

### Entre los propósitos de la Educación Inicial se encuentra el siguiente:

Promocionar el cuidado de la salud bio-psico-social de la población infantil, desarrollando una tarea preventiva y realizando, si fuera necesario, la posterior orientación y derivación.

<sup>7</sup> Extraído de: Guía de orientación para la intervención en situaciones de consumo problemático de sustancias en la escuela, SEDRONAR.

### Apartado “El cuidado de la Salud”

A través de una doble preocupación: Por el cuidado de sus miembros y por la enseñanza de conductas preventivas.

El juego es, en la infancia, el medio para la afirmación del yo: La más clara manifestación de la autonomía del sujeto sobre el medio y, en este sentido, factor de salud.

### Apartado “Conocimiento y Relación con el propio cuerpo y su movimiento”:

Los contenidos se vinculan con el aprendizaje y la práctica de rutinas y normas que permitan el cuidado del propio cuerpo y el de los otros.

A partir de esto, es posible pensar en dos direcciones:

- Idear proyectos para incluir la prevención en la planificación escolar.
- Reconocer en sus propias planificaciones contenidos ligados a la prevención de consumos y promoción de la salud y potenciarlos desde el quehacer cotidiano.

Las actividades que encontrarán en las siguientes páginas hallan anclaje en los propósitos y contenidos señalados. A su vez, proponen ideas para seguir pensando, en pos de desarrollar eventualmente **Propuestas Integradas** para la promoción de la salud, siguiendo los Lineamientos Curriculares para la Prevención de Adicciones.

### Lineamientos Curriculares para la Prevención de Adicciones

Como normativa complementaria a los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP), el Consejo Federal de Educación acordó ciertos lineamientos curriculares de alcance nacional para promover aprendizajes ligados a la prevención de adicciones durante la escolaridad obligatoria. Tales lineamientos constituyen una base desde la cual planificar y llevar a cabo procesos de enseñanza que permitan abordar la problemática de las adicciones desde una perspectiva integral y en el marco de proyectos institucionales de prevención, con el compromiso de todos los actores de la institución.

[http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res15/256-15\\_01.pdf](http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res15/256-15_01.pdf)

Estas son algunas prácticas institucionales favorables a la prevención de consumos problemáticos y adicciones desde **estrategias inespecíficas** llevadas adelante por el **Jardín de Infantes**:

- Generar condiciones de confianza, seguridad y bienestar, ofreciendo un clima de afecto por parte de los adultos que cuidan y enseñan.
- Construir lazos de apoyo y complementariedad con las familias, habilitando espacios para la escucha atenta y la reflexión compartida.
- Asumir el análisis de las situaciones que plantean las familias y la construcción de posibles respuestas y líneas de acción como compromiso colectivo y no como acción aislada.
- Establecer relaciones con otras instituciones y organizaciones de la comunidad que forman parte de los espacios por donde cotidianamente transitan los niños/as y donde los padres participan.

Para seguir pensando en el anclaje curricular, les sugerimos consultar la **ley 26.586 (Programa Nacional de Educación y Prevención sobre las Adicciones y el Consumo Indebido de Drogas)** en la que se hace referencia a todos los niveles educativos y a todo el territorio nacional.

# Posibles actividades para realizar con los/as niños/as

Las propuestas que encontrarán a continuación se orientan a brindar información significativa vinculada a la Salud Integral. Con un enfoque puesto en los valores, las sugerencias que siguen les permitirán ir trazando un espacio concreto para la prevención desde el Nivel Inicial.

**La idea es que las propuestas sean inspiradoras** para seguir pensando otras acciones pedagógicas y, a partir de ello, puedan reconocer la enorme tarea que realizan a diario al acompañar el desarrollo de los niños/as, poniendo especial énfasis en orientar ese quehacer hacia una Vida Saludable.

...

**Las diferentes actividades que aquí les presentamos tienen como propósito que los niños/as puedan:**

- Reconocer sus fortalezas internas y las de los otros.
- Generar y promover interacciones grupales enriquecedoras.
- Encontrar en la escuela un espacio de confianza, diálogo, escucha y reflexión.
- Co-construir información significativa y claves de conducta para una vida saludable.
- Conocer el fenómeno de las adicciones y otros consumos problemáticos acorde a su edad.

...

## La importancia del juego y los lenguajes expresivos en la infancia

El juego resulta una actividad central para pensar en estrategias de prevención que apunten al desarrollo de los niños/as y al fortalecimiento de su autoestima.

Tal como se señala en el Programa de Prevención Temprana:<sup>8</sup> “Desde el principio de su desarrollo, es en el juego simbólico donde el niño ensaya la realidad y la reorganiza según sus necesidades. Este es el modo propio de la niñez, donde a través de la representación expresa sus emociones, miedos, dificultades y busca maneras de comprender y comprenderse.”

Además, el juego favorece los procesos de socialización, destacando la importancia de pensarse a uno mismo con los otros.

Asimismo, al jugar los niños/as utilizan diferentes lenguajes expresivos —tales como bailar, actuar, cantar, dibujar, contar historias, entre otros— que les permiten desplegar su creatividad y dar lugar a sus sentimientos.

Por eso, las actividades que siguen recuperan estrategias lúdicas, apuntando a un modelo de prevención que toma en cuenta las características de la infancia y apuesta a desarrollar las potencialidades de los niños y niñas.

<sup>8</sup> Dirección General de Políticas Sociales en Adicciones, Subsecretaría de Prevención Social, Ministerio de Desarrollo Social, GCABA, Noviembre 2014.

# ACTIVIDAD 1: Tarjetas personales



Sugerimos realizar esta actividad hacia el final de la sala de 4 años y con la sala de 5 años.

Esta propuesta apunta a la construcción de la identidad de los niños/as, haciendo hincapié en un trabajo de indagación y reflexión sobre sus gustos, intereses y características personales. Asimismo, tiene como objetivo que esta exploración constituya un punto de inicio para el intercambio y el conocimiento de los compañeros/as.

## ¿Cómo se vincula esta actividad con la Prevención?

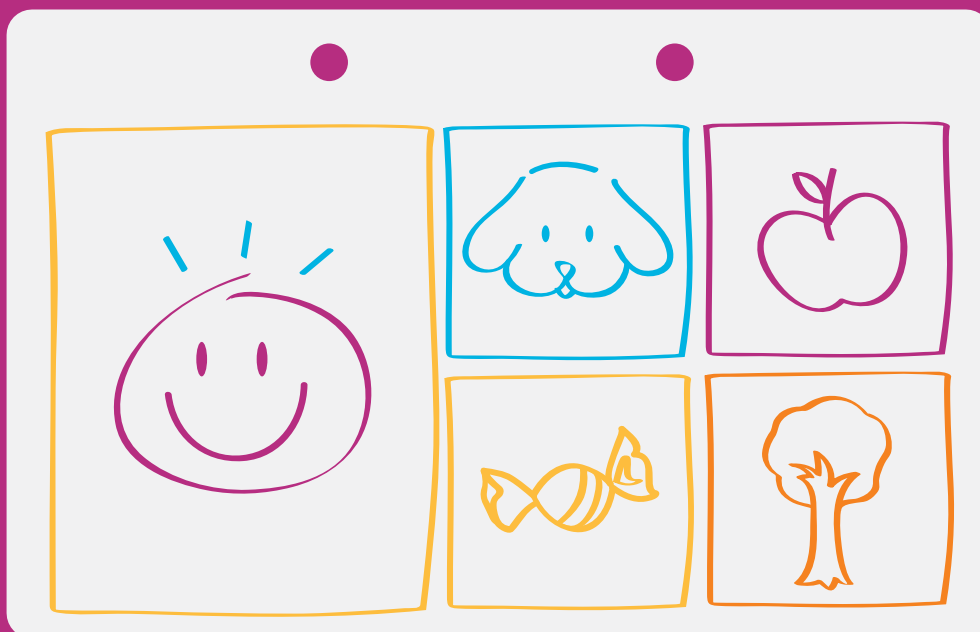
La actividad propone realizar un ejercicio de reflexión sobre la propia identidad, habilitando espacios para que los niños/as puedan hablar de sí mismos y expresen sus intereses, gustos, preocupaciones, etc. En este sentido, se orienta al fortalecimiento de la propia subjetividad como pilar fundamental para las acciones preventivas y de cuidado de la salud.

## Objetivos

- Promover la construcción de la propia identidad.
- Favorecer la expresión a través del juego.
- Fortalecer los vínculos entre pares.

- Esta actividad propone que cada niño/a pueda realizar de manera creativa su propia “tarjeta personal” para reflexionar sobre sí mismo y luego intercambiarla con los compañeros/as de la sala. Los diferentes pasos pueden realizarse en jornadas diferentes, articulando una actividad con continuidad sobre el tema de la construcción de la propia identidad.
- Para ello, pueden realizar en una hoja blanca algunos dibujos o recortar imágenes que hagan referencia a:
  - Un animal que les gustaría ser
  - Color preferido
  - La fruta o verdura que más les gustaLuego se pueden pegar en otra hoja para que quede armada.
- Una vez terminada la tarjeta, la idea será que cada uno la lleve colgada en el pecho con algún piolín para que los demás puedan verla. Para que los niños/as se detengan a mirar las tarjetas de los demás, pueden hacer un juego con música para que bailen y, al detener la misma, deban ponerse en parejas y hablar sobre la información que incluyeron en sus tarjetas personales. Luego de algunas rondas, podrán hablar entre todos sobre qué cosas nuevas saben de sus compañeros/as y qué les ha parecido la actividad. En esta última instancia de la propuesta, puede invitarse a los familiares —o también organizar una muestra— para potenciar el intercambio, donde cada uno pueda presentarse y conocer más a los compañeros/as.

Modelo posible:



## ACTIVIDAD 2: Familia de colores



Esta actividad, con diferentes adaptaciones, puede realizarse con las salas de 3, 4 y 5 años.

Con la premisa de que la contención y la escucha constituyen claves para un desarrollo saludable, esta actividad apunta a trabajar sobre las personas significativas de los niños/as con una propuesta creativa.

### ¿Cómo se vincula esta actividad con la Prevención?

Desde una estrategia inespecífica, la promoción del diálogo, la escucha y la confianza entre niños/as y adultos resulta un aspecto central. La **Prevención**, en tanto anticipación, involucra la creación de un espacio de contención en el que los niños/as puedan sentirse seguros en el presente y en el futuro. Por eso, el trabajo sobre las personas significativas se vuelve un pilar educativo en este aspecto.

### Objetivos

- Reforzar el lugar de los adultos significativos en la vida de los niños/as.
- Destacar el rol crucial de la familia en el cuidado y el desarrollo de los niños/as.
- Promover valores de diálogo, confianza y contención.
- Favorecer el intercambio entre el mundo infantil y el mundo adulto.

- Esta actividad propone la realización de un trabajo plástico sobre las personas significativas que rodean a los niños/as, como elaboración a partir del intercambio y la reflexión sobre la importancia de la propia familia.
- En tal sentido, en un primer momento pueden realizar una actividad rompe-hielo. Sentados en círculo, se lanzará una pelota o globo: quien lo atrape, deberá contar algo sobre su familia (puede ser una anécdota, nombrar a las personas con quienes vive, decir cuáles son sus nombres, qué apodos tienen, etc.). La idea es que todos puedan contar algo en una primera ronda.
- A partir de las intervenciones de los niños/as, la intención será destacar cuán importante es la prevención desde la familia para el desarrollo de los/as niños/as.
- Luego, pueden proponerles a los niños/as armar un cuadro donde la familia sea la protagonista. Para eso, pueden repartir una hoja a cada uno y, en primer lugar, pedirles que hagan un dibujo del lugar donde ellos quisieran estar con su familia.
- A continuación, pueden ofrecerles una canasta con figuras recortadas para que cada niño/a pueda tomar aquellas que representan a su familia y pegarlas en la hoja dibujada.
- Una vez ubicadas las figuras, la idea será resaltar valores y asociarlos a la familia, pidiéndoles a los niños/as que pinten de cierto color al integrante de la familia que responde a lo que el/la docente lea. Por ejemplo:
  - Pintar de naranja a quien me hace reír mucho.
  - Pintar de azul a quien le contaría un secreto.
  - Pintar de rojo a quien me abraza cuando lloro.
  - Pintar de amarillo a quien me enseña cosas nuevas.
  - Pintar de verde con quien me gusta pasear.
- Podrán incluirse diferentes colores a cada figura, pero intentando dar un momento de reflexión por cada una de las situaciones y valores a que se hace referencia.
- La idea será que cada niño/a pueda llevarse a su casa su hoja con su "familia de colores" y pueda contarle a los diferentes integrantes a qué corresponde cada tono de la imagen, abriendo la posibilidad de interactuar e intercambiar con las familias lo trabajado.

## ACTIVIDAD 3: Un cuento para pensar



Esta actividad, con diferentes adaptaciones, puede realizarse con las salas de 3, 4 y 5 años.\*

Esta actividad se centra en la narración de una historia como recurso que permite integrar diferentes lenguajes expresivos, para luego pensar y construir sentidos en grupo a partir del cuento.

### ¿Cómo se vincula esta actividad con la Prevención?

En tanto privilegia la narración como estrategia para promover la percepción y desplegar la imaginación, esta actividad hace hincapié en el desarrollo de los niños/as ayudándolos a apropiarse de la realidad, construyendo sentidos reflexivos. Asimismo, el recurso específico —el cuento a narrar— resalta valores importantes en toda educación preventiva tales como el cuidado de sí mismos, de los otros y el valor de la cooperación.

### Objetivos

- Incentivar la percepción y la imaginación a través de la narración de historias.
- Favorecer la expresión a través de la representación de situaciones.
- Destacar el valor de la cooperación y la importancia del cuidado de sí mismo y de los otros.

- El recurso central de esta actividad es un cuento (en este caso, el elegido es: *Las largas cucharas de palo*, ver a continuación) que pretende despertar la curiosidad y el interés de los niños/as para reflexionar y construir valores junto a otros. Para ello, el/la docente podrá elegir la estrategia que considere más adecuada para la narración del mismo. Aquí les proponemos algunas pistas (inspiradas en el Programa de Prevención Temprana):<sup>9</sup>
  - Preparar metáforas, imágenes y comparaciones para que los niños/as puedan imaginar la historia y reconstruir la narración desde un punto de vista simbólico. Al vincular los pasajes del cuento con situaciones que ellos/as hayan atravesado o mencionando ideas cercanas al mundo cotidiano de los niños/as, los ayudaremos a apropiarse de la historia.
  - Tener en cuenta las variaciones de la voz y la participación de los/as niños/as durante la lectura. Puede utilizarse el “teatro vivo”, esto es, actuar junto con ellos/as, involucrándolos en la historia y brindándoles elementos para que puedan representar las diferentes situaciones que se suceden.
- Luego de narrar el cuento, la idea será poder realizar un intercambio para promover la reflexión y favorecer el anclaje de los valores específicos de cuidado y cooperación. La idea es formular preguntas que interpelen a los niños/as desde sus experiencias cotidianas para tejer un puente desde allí con lo que sucede en el cuento. Pueden pensar juntos a partir de las siguientes preguntas:
  - ¿A quién le gustan los cuentos y adivinanzas como al Cacique?
  - ¿Por qué era sabio el Cacique? ¿Qué y quién es un sabio para ustedes?
  - ¿Qué pasó con la sopa y las cucharas?
  - ¿Por qué es importante comer juntos?
  - ¿Qué podemos hacer cuando estamos todos juntos sentados a la mesa?
- Como cierre, podrán realizar entre todos un dibujo gigante que ilustre la historia y los valores del cuento.

\* Con los más pequeños, sugerimos trabajar con imágenes de apoyo y con preguntas simples para la reflexión.

<sup>9</sup> Dirección General de Políticas Sociales en Adicciones, Subsecretaría de Prevención Social, Ministerio de Desarrollo Social, GCABA, Noviembre 2014.

## CUENTO: LAS LARGAS CUCCHARAS DE PALO\*

Al Cacique de la gente del valle le gustaban los cuentos y las adivinanzas. Cuando se realizaban las celebraciones de la Luna, pedía a los ancianos que relatasen sus historias y contasen leyendas para que fueran conocidas por los más pequeños y recordadas por los adultos.

Si bien tenía fama de ser un hombre muy raro, su determinación en cada uno de los asuntos de la comunidad era justa y las personas lo consideraban sabio.

En cierta ocasión, sin explicar sus motivos, decidió dar una fiesta para toda la tribu. De boca en boca, fue trascendiendo que el Cacique había mandado a preparar una comida deliciosa y maravillosos espectáculos para agasajar a su gente. Todo el mundo andaba entusiasmado con el acontecimiento.

Al fin llegó el día. El olorcito rico del banquete se sentía en el valle desde temprano. Los hombres vistieron sus mejores ponchos y se decoraron con chaquiras de oro y plata; las mujeres se embellecieron con collares de caracolas pintadas y se perfumaron con jugo de sauco.

Luego de los saludos y las presentaciones, las personas se dispusieron en círculo para disfrutar de la celebración. El Cacique hizo un gesto y entraron a la ronda los magos chamanes bailando a los saltos entre la gente.

—¡Ahhhhhh! —dijeron unos.

—¡Ohhhhhh! —dijeron otros.

Cuando terminó la magnífica demostración, el hambre ya se hacía sentir y las personas comenzaron a imaginar cómo sería aquella comida especial.

Entonces, el Cacique se puso de pie, hizo un gesto, y todo el mundo pensó: “Ahora sí viene la comida”. En su lugar, los músicos irrumpieron en la fiesta con sus vientos y sus bombos, cubriendo de sonidos la noche que se extendía en el monte.

Algunos acompañaron con palmas y otros quedaron como hechizados. Las llamas del gran fuego coreaban las canciones con su danza cuando el espectáculo terminó. No obstante, ya habían pasado algunas horas y la gente tenía hambre. Así que cuando el Cacique se levantó nuevamente y los miró a todos uno por uno, la gente suspiró aliviada y pensó: “Sí, sí, ya viene la comida”.

Entonces el Cacique hizo otro gesto y doce guerreros armados con lanzas saltaron dentro del círculo, ejecutando los movimientos de batalla en una coreografía de músculos, fuerza y destreza.

Era la fiesta más increíble que se recordara entre la gente del valle. Sin embargo, la comida no llegaba. A medida que pasaba el tiempo, crecían más y más las expectativas y el apetito. La situación se estaba tornando demasiado extraña.

Todavía hubo otros espectáculos que distrajeron, en parte, a los invitados. Algunos se habían malhumorado, pensando que habían sido objeto de alguna broma; solo el prestigio y la seriedad del Cacique los hizo esperar un poco más para ver qué ocurría.

Luego se contaron cuentos y se repartieron regalos. Pero ya no había nada que pudiera alegrar a la gente. El hambre era insoportable y el mal humor general teñía el estado de ánimo.

Cuando la situación ya se hacía insostenible, fueron convidados a pasar a una tienda donde estaba la comida. Allí había un enorme cuenco de barro que contenía la sopa más deliciosa que se pudiera imaginar. Las personas aspiraron el aroma y, en un instante, todo el mundo recuperó el entusiasmo. Mas, cuando se abalanzaron hacia la olla para comer, comprobaron que no había un cucharón para servirse, ni cuencos pequeños donde hacerlo: solo cucharas de palo con mangos larguísimos.

Trataron de tomar la sopa directamente con las cucharas, pero como los mangos eran más largos que sus brazos, no consiguieron llevárselos a la boca.

Como la sopa estaba hirviendo, tampoco pudieron agarrar las cucharas desde más abajo porque quemaban.

Las personas daban vueltas pensando en cómo comer, mientras sus estómagos gruñían de hambre y la confusión les empañaba las ideas.

De repente, a uno de los invitados se le ocurrió tomar la enorme cuchara por la punta del mango, cargarla con sopa en la olla y acercarla a la boca de otra persona para darle de comer. Ésta sopló un poco, y luego sorbió la sopa que le ofrecía su vecino. Cuando los demás vieron el procedimiento, comenzaron a imitarlos y a darse de comer en la boca unos a otros con las largas cucharas. El tiempo transcurrido había templado la sopa y entre todos pudieron alimentarse hasta quedar satisfechos.

Contentos por resolver el dilema y porque, además, la sopa era verdaderamente deliciosa, la gente se abrazó y felicitó.

Y así, con la panza llena, siguieron festejando hasta el amanecer.

FIN

\*Versión de Mariana Fernández.

# Guía de recursos

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN - GCBA

### Gerencia Operativa de Equipos de Apoyo

Subsecretaría de Coordinación Pedagógica y Equidad Educativa  
equiposdeapoyo@bue.edu.ar

## MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT - GCBA

### Dirección General de Políticas Sociales en Adicciones

ASISTENCIA A PERSONAS CON PROBLEMAS DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS. Servicio: Los jóvenes con domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que no tengan obra social, son entrevistados por un equipo de evaluación, y se le gestionan becas para tratamientos en efectores del Gobierno de la Ciudad u otros conveniados.  
Centro de Admisión y Derivación - 4361-6543

### LÍNEA 108: OPCIÓN 2

Llamanos gratis todos los días, las 24hs.

Vamos a escucharte, orientarte si tenés dudas, y a darte la información que necesites. Es anónimo y confidencial.

<http://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitad/politicassocialesenadicciones/>

<https://chautabu.buenosaires.gob.ar/adicciones/>

## CASA FLORES

Bonorino 884. Teléfonos: 4634-2655/2656.

## CONSEJO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES - GCBA

Es el Organismo especializado en infancia que tiene como finalidad promover, proteger y garantizar los derechos de todas/os las/os niñas, niños y adolescentes.

Av. Pres. Roque Sáenz Peña 832, CABA.

4328-1755

[www.buenosaires.gob.ar/cdnnya](http://www.buenosaires.gob.ar/cdnnya)

## GUARDIA PERMANENTE DE ABOGADOS

155-662-9923/155-662-8894

¿Cuándo solicito intervención? Cuando se presente una situación urgente que represente un riesgo actual e inminente para el niño/adolescente respecto de una presunta vulneración de derechos.

## DEFENSORÍAS ZONALES

¿Cuándo solicito intervención? Reciben pedidos de intervención cuando se encuentra amenazado o vulnerado un derecho de un niño, niña o adolescente, siempre y cuando no se trate de una situación de urgencia.

[www.buenosaires.gob.ar/cdnnya/defensorias-zonales](http://www.buenosaires.gob.ar/cdnnya/defensorias-zonales)

## LÍNEA 102

¿Cuándo solicito intervención? Cuando se requiere asesoramiento, contención, orientación sobre recursos, servicios y programas disponibles destinados a la población infantojuvenil (0 a 17 años de edad).

## MINISTERIO DE SALUD – GCBA

### **CENTRO DE DÍA CARLOS GARDEL**

Cochabamba 2622.

### **CENTRO DE DÍA BIEDAK - CESAC N° 10**

Av. Amancio Alcorta 1402.

### **CENTRO DE DÍA LA OTRA BASE DE ENCUENTRO**

Camilo Torres 2101.

### **CENTRO DE SALUD MENTAL DR. HUGO ROSARIOS N° 1**

Manuela Pedraza 1558.

### **CENTRO DE SALUD MENTAL DR. AMEGHINO**

Av. Córdoba 3120.

### **HOSPITAL ÁLVAREZ**

Dr. Aranguren 2701.

### **HOSPITAL ALVEAR**

Warnes 2630.

### **HOSPITAL ARGERICH**

Pi y Margall 750.

### **CESAC N° 41. ÁREA PROGRAMÁTICA HOSPITAL ARGERICH**

Ministro Brin 843.

### **HOSPITAL ELIZALDE**

Av. Montes de Oca 40.

### **HOSPITAL FERNÁNDEZ**

Cerviño 3356.

### **HOSPITAL GUTIÉRREZ**

Gallo 1330.

### **HOSPITAL PENNA**

Dr. Prof. Pedro Chutro 3380.

### **CESAC N° 35. ÁREA PROGRAMÁTICA HOSPITAL PENNA**

Oswaldo Cruz y Zavaleta.

### **CESAC N° 8. ÁREA PROGRAMÁTICA HOSPITAL PENNA**

Oswaldo Cruz 3485 y Luna.

### **CESAC N° 1. ÁREA PROGRAMÁTICA HOSPITAL PENNA**

Vélez Sarsfield 1271.

### **HOSPITAL PIÑERO**

Av. Varela 1301.

### **CESAC N° 6. ÁREA PROGRAMÁTICA HOSPITAL PIÑERO**

Mariano Acosta y Av. Intendente Rabanal.

### **CESAC N° 24. ÁREA PROGRAMÁTICA HOSPITAL PIÑERO**

Martínez Castro y Laguna (Pasaje L).

### **HOSPITAL SANTOJANNI**

Pilar 950.

### **HOSPITAL RIVADAVIA**

Av. Las Heras 2670.

### **CESAC N° 33**

Córdoba 5741.

### **HOSPITAL GARRAHAN**

Combate de los Pozos 1881.

## SEDRONAR - PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

### LÍNEA 141: LAS 24HS, LOS 365 DÍAS DEL AÑO

Un canal anónimo, gratuito y de alcance nacional. El contacto de la línea es el número 141, telefónicamente, el mail [orientac@sedronar.gov.ar](mailto:orientac@sedronar.gov.ar) o el chat, a través de la web: <http://www.sedronar.gov.ar/>

### CEDECOR - GRUPOS DE ORIENTACIÓN Y CONTENCIÓN FAMILIAR

**Horario de atención en sede central:** lunes a viernes de 8 a 20hs / sábados, domingos y feriados de 9 a 15hs, en Sarmiento 546 - Ciudad de Buenos Aires.

**Turnos:** 4320-1200 - int 1540

**Mail:** [cedecor@sedronar.gov.ar](mailto:cedecor@sedronar.gov.ar) // **CEDECOR INTERIOR:** [cinterior@sedronar.gov.ar](mailto:cinterior@sedronar.gov.ar)

**Turnos:** 4320-1240, de lunes a viernes de 9 a 16hs Sarmiento 546, CABA.

**Consultas e información:** [grupos@sedronar.gov.ar](mailto:grupos@sedronar.gov.ar)

### DIRECCIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN - SEDRONAR

[dirprevencion@sedronar.gov.ar](mailto:dirprevencion@sedronar.gov.ar) - 011 43201200 int 1188

### PREVENCIÓN EN ÁMBITOS EDUCATIVOS - SEDRONAR

[educacion@sedronar.gov.ar](mailto:educacion@sedronar.gov.ar) - 01143201200 int 1009

## MINISTERIO DE SALUD – PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

**Hospital Nacional en Red especializado en salud mental y adicciones “Lic. Laura Bonaparte”.**

4305-0091 al 96.

Combate de los Pozos 2133, CABA.

[direccion@cenareso.gob.ar](mailto:direccion@cenareso.gob.ar)







**Vamos Buenos Aires**



**SEDRONAR**  
Presidencia de la Nación



/educacionba

Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires  
04-06-2026

[buenosaires.gob.ar/educacion](http://buenosaires.gob.ar/educacion)